

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIALIZADORA QUÍMICA COMERQUIM CIA. LTDA.-

En la ciudad de Guayaquil, en marzo 5 del 2018, a 09h30, en la oficina número 202, piso 2, edificio Kennedy Point, avenidas Miguel H. Alcívar y José Castillo, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Comercializadora Química Comerquim Cia. Ltda., con la concurrencia de los siguientes socios: señor Walter Alfredo Montero Roca, por sus propios derechos, propietario de 10.551 participaciones; y, señor Alfredo Xavier Montero Orozco, por sus propios derechos, propietario de 200.474 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social de la sociedad, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer el informe presentado por el Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2017; 4.- Conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017; y, 5.- Elección de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.-

Actúa como Presidente de la Junta el señor Walter Alfredo Montero Roca; y, como Secretario el señor Alfredo Xavier Montero Orozco.-

El Secretario de la Junta informa que están presentes todos los socios, por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe presentado por el Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017. El secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y decide -absteniéndose de votar el señor Alfredo Xavier Montero Orozco- aprobar el informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2017.-

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017. El secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción

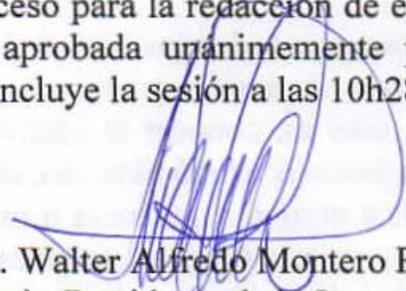
alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide -absteniéndose de votar el señor Alfredo Xavier Montero Orozco- aprobar dicho informe.-

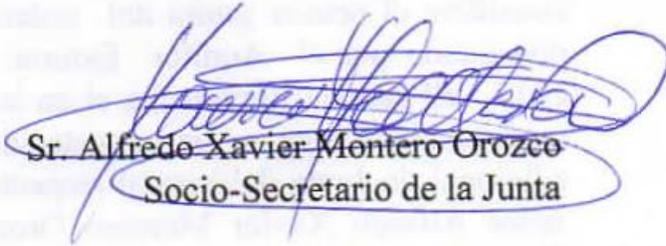
Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2017. El secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de cortas consideraciones decide -absteniéndose de votar Alfredo Xavier Montero Orozco- aprobar el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del año 2017.-

Respecto del cuarto punto del día, esto es, conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y por unanimidad decide que las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2017 se acumulen.-

Seguidamente se trata el último punto del día, esto es, elección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2018. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y por unanimidad decide elegir como Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018 a Auditlopsa S.A.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por los socios sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 10h28.-----


Sr. Walter Alfredo Montero Roca
Socio-Presidente de la Junta


Sr. Alfredo Xavier Montero Orozco
Socio-Secretario de la Junta